

# **Fondo de Titulización de Activos, PYMES Santander 15**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de Fondo de Titulización de Activos, PYMES Santander 15 por encargo de los administradores de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos, PYMES Santander 15 (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

**Cumplimiento normativo del Folleto de Emisión del Fondo**

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión).

De acuerdo con lo señalado en el Folleto de Emisión, y tal y como se indica en la nota 1.b) de las cuentas anuales adjuntas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el Folleto de Emisión.
- Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de Emisión como una de las cuestiones clave de la auditoría, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.

*Prelación de cobros y pagos*

Hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Comprobación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa al Cedente a 31 de diciembre de 2023.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

**Cumplimiento normativo del Folleto de Emisión del Fondo - Fondo de Reserva**

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión).

De acuerdo con la actividad de su objeto social y su Folleto de Emisión, uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo es la constitución de un Fondo de Reserva tal y como se explica en la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Hemos comprobado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo del Fondo de Reserva requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:

- Obtención de confirmación del saldo de tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2023.
- Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, a 31 de diciembre de 2023.

<b>Cuestiones clave de la auditoría</b>	<b>Modo en el que se han tratado en la auditoría</b>
Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento del nivel mínimo requerido del Fondo de Reserva como una de las cuestiones clave de la auditoría, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.	Como resultado de las pruebas realizadas, hemos detectado que el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste, a 31 de diciembre de 2023, por debajo del nivel mínimo requerido establecido en el Folleto de Emisión.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 24 de abril de 2024.

### Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 24 de julio de 2023, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

### Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

  
Pedro Collantes Morales (23395)

24 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/10067

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



# **Fondo de Titulización PYMES Santander 15**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2023

## FONDO DE TITULIZACIÓN PYMES SANTANDER 15

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022(*)	PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022(*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>549.155</b>	<b>801.544</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>844.437</b>	<b>1.230.278</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>549.155</b>	<b>801.544</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Activos Titulizados	4	549.155	801.544	Provisión por garantías financieras		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Provisión por margen de intermediación		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Otras provisiones		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>844.437</b>	<b>1.230.278</b>
Cédulas hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	7	844.437	1.230.278
Préstamos a promotores		-	-	Series no subordinadas		116.309	498.179
Préstamos a PYMES		546.343	800.657	Series subordinadas		750.000	750.000
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(21.872)	(17.901)
Préstamos corporativos		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de tesorería		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Deuda subordinada		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamo consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados futuros		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Cédulas internacionalización		-	-	Derivados de negociación		-	-
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos - principal -		21.160	17.541	Garantías financieras		-	-
Activos dudosos - interés y otros -		-	-	Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(18.348)	(16.654)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Derivados de negociación		-	-				
Otros activos financieros		-	-				
Valores representativos de deuda		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
Garantías financieras		-	-				
Otros		-	-				
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-				
Pto-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-	-				
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-				
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>628.379</b>	<b>1.137.275</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>333.097</b>	<b>708.541</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	5	<b>46</b>	<b>32</b>	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>323.195</b>	<b>705.969</b>	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
Activos Titulizados	4	323.195	705.969	Provisión garantías financieras		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Provisión por margen de intermediación		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Otras provisiones		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>332.959</b>	<b>708.400</b>
Cédulas hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	7	332.959	708.400
Préstamos a promotores		-	-	Series no subordinadas		318.049	701.109
Préstamos a PYMES		318.049	701.109	Series subordinadas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos corporativos		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		10.659	7.291
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		4.251	-
Bonos de tesorería		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deuda subordinada		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Créditos AAPP		-	-	Préstamo subordinado	8	-	31
Préstamo consumo		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamo automoción		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(31)
Cuentas a cobrar		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Activos titulizados futuros		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas internacionalización		-	-	Derivados		-	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.670	2.897	Derivados de negociación		-	-
Intereses vencidos e impagados		52	29	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos - principal		13.051	21.710	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos - intereses		689	837	Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(11.316)	(20.613)	Garantías financieras		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados de cobertura		-	-	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	9	<b>138</b>	<b>141</b>
Derivados de negociación		-	-	Comisiones		64	102
Otros activos financieros		-	-	Comisión sociedad gestora		59	97
Valores representativos de deuda		-	-	Comisión administrador		23	5
Instrumentos de patrimonio		-	-	Comisión agente financiero/pagos		5	5
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Comisión variable		-	-
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(23)	(5)
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Otras comisiones		-	-
Pto-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-	-	Otros		74	39
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>1.708</b>	<b>1.226</b>				
Comisiones		-	-				
Otros	6	1.708	1.226	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	6	<b>303.430</b>	<b>430.048</b>	<b>Activos financieros disponible para la venta</b>		-	-
Tesorería		303.430	430.048	<b>Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-	<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.177.534</b>	<b>1.938.819</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.177.534</b>	<b>1.938.819</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



## FONDO DE TITULIZACIÓN PYMES SANTANDER 15

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

	Nota	2023	2022(*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>55.657</b>	<b>44.293</b>
Activos Titulizados	4	45.447	43.028
Otros activos financieros	6	10.210	1.265
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(52.345)</b>	<b>(9.882)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	7	(52.345)	(9.882)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>3.312</b>	<b>34.411</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Resultados derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(958)</b>	<b>(31.397)</b>
Servicios exteriores	10	(102)	(63)
Servicios de profesionales independientes		(10)	(10)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(92)	(53)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(856)	(31.334)
Comisión de Sociedad gestora		(369)	(617)
Comisión administrador		(24)	(24)
Comisión del agente financiero/pagos		(26)	(23)
Comisión Variable		(437)	(30.670)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	4	<b>(6.326)</b>	<b>(12.368)</b>
Deterioro neto de activos titulizados		(6.326)	(12.368)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Dotación provisión por garantías financieras		-	-
Dotación provisión por margen de intermediación		-	-
Dotación otras provisiones		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	5	<b>14</b>	<b>(14)</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	7,8 y 9	<b>3.958</b>	<b>9.368</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

## FONDO DE TITULIZACIÓN PYMES SANTANDER 15

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

	2023	2022(*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>9.395</b>	<b>8.645</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>10.337</b>	<b>40.095</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados (Nota 4)	44.452	42.679
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (Nota 7)	(44.725)	(2.623)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros (Nota 6)	10.610	39
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(876)</b>	<b>(31.388)</b>
Comisión sociedad gestora (Nota 9)	(407)	(668)
Comisión administrador (Nota 9)	(6)	(24)
Comisión agente financiero/pagos (Nota 9)	(26)	(26)
Comisión variable (Nota 9)	(437)	(30.670)
Otras comisiones	-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>(66)</b>	<b>(62)</b>
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación (Nota 10)	(66)	(62)
Otros cobros de explotación	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(136.013)</b>	<b>(217.406)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización (Nota 6)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros (Nota 4)</b>	<b>-</b>	<b>(432.273)</b>
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>(135.978)</b>	<b>215.089</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados (Nota 4)	549.968	1.104.503
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados (Nota 4)	68.683	107.625
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados (Nota 4)	10.300	2.004
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (Nota 7)	(764.929)	(999.043)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(35)</b>	<b>(222)</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito (Nota 8)	(31)	(220)
Pagos a Administraciones públicas	(2)	-
Otros cobros y pagos	(2)	(2)
<b>INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(126.618)</b>	<b>(208.761)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo (Nota 6)</b>	<b>430.048</b>	<b>638.809</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del periodo (Nota 6)</b>	<b>303.430</b>	<b>430.048</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.

## FONDO DE TITULIZACIÓN PYMES SANTANDER 15

### ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

	2023	2022(*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.

## Fondo de Titulización PYMES Santander 15

Memoria correspondiente  
al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023

### **1. Naturaleza y actividad**

#### **a) Reseña del Fondo**

Fondo de Titulización de Activos, PYMES Santander 15 (en adelante, “el Fondo”) se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 10 de diciembre de 2019. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo tiene carácter de abierto por el activo (hasta la íntegra y completa amortización de las líneas de crédito a los efectos de que las variaciones al alza que se produzcan en las líneas de crédito se trasladen al Fondo) y cerrado por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de Activos titulizados derivados de operaciones de financiación grandes, pequeñas y medianas empresas no financieras domiciliadas en España, que han solicitado fondos para proyectos de financiación asociados a su actividad conforme a la definición de la Comisión Europea, con origen en préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria, instrumentados mediante certificados de transmisión de hipoteca, y de préstamos no hipotecarios, con garantía personal de terceros (avales) y/o real diferente de hipoteca inmobiliaria, y líneas de crédito, todos ellos concedidos a grandes, pequeñas y medianas empresas –véase Nota 4- (en adelante los “Activos titulizados”) y en la emisión de tres series de bonos de titulización, por un importe total de 3.150.000 miles de euros (serie A, de 2.400.000 miles de euros, serie B, de 600.000 miles de euros y serie C, de 150.000 miles de euros – véase Nota 7). El desembolso de los Activos titulizados, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 12 de diciembre de 2019, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”, entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 90.000 euros anuales.

La gestión y administración de los Activos titulizados corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Banco Santander S.A. (en adelante, “el Banco”), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.g. El Banco no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad designada como agente financiero es el Banco Santander, S.A.

El Fondo tiene una cuenta de tesorería y una cuenta de intereses abiertas ambas en Banco Santander, S.A. (véase Nota 6). El Banco, tiene concedido un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 8).

### ***b) Duración del Fondo***

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 20 de abril de 2051 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

#### Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en la Sección 4.4.3 del Folleto de Emisión.

#### Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en la Sección 4.4.3 del Folleto de Emisión.

## **2 Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***a) Imagen fiel***

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 20 de marzo de 2024 y se someterán a su aprobación, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

### ***b) Principios contables no obligatorios aplicados***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### ***c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.b) y a la cancelación anticipada, en su caso.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

#### ***d) Comparación de la información***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023 las correspondientes al ejercicio 2022. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2023.

#### ***e) Agrupación de partidas***

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### ***f) Elementos recogidos en varias partidas***

En la elaboración de los estados financieros, no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

#### ***g) Corrección de errores***

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

#### ***h) Cambios en criterios contables***

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

#### ***i) Impacto medioambiental***

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**j) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del Fondo a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

En este sentido, a fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo y los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida en estas circunstancias.

**k) Hechos posteriores**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V. y sus modificaciones posteriores.

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización, atendiendo a su naturaleza.
- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye la tesorería, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

### *iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasificarán, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.

## **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro mínimo de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus posteriores modificaciones.

En cuanto a las operaciones con garantía inmobiliaria, a los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

1. Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
2. Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
3. Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
4. Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Ajustes por periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva se utilizará, en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

Dado que en los ejercicios 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios

***i) Transacciones en moneda extranjera***

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

***j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros***

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

***k) Activos no corrientes mantenidos para la venta***

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

#### ***l) Compensación de saldos***

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación, teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### ***m) Estado de flujos de efectivo***

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

**n) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

**4. Activos Titulizados**

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 10 de diciembre de 2019 por un importe inicial de 3.000.000 miles de euros, corresponden con Activos titulizados procedentes de préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas y autónomos residentes en España excluyendo empresas del Grupo Santander y préstamos sindicados, que cumplen con la recomendación de la Comisión Europea, para la financiación de sus actividades económicas a corto, medio y largo plazo o la adquisición de terrenos u otros inmuebles afectos a su actividad económica así como para la construcción y rehabilitación de los mismos.

Los Activos titulizados integran préstamos hipotecarios con garantía de hipoteca inmobiliario y préstamos no hipotecarios sin garantía específica, con garantía personal de terceros (avales) y/o real diferente de la hipoteca inmobiliaria.

El movimiento del saldo de Activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Activos Titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>	<b>1.579.688</b>	<b>748.642</b>	<b>2.328.330</b>
Adquisición de activos titulizados	432.273	-	432.273
Amortizaciones	-	(1.218.749)	(1.218.749)
Traspaso a activo corriente	(1.193.763)	1.193.763	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022 (*)</b>	<b>818.198</b>	<b>723.656</b>	<b>1.541.854</b>
Amortizaciones	-	(642.562)	(642.562)
Traspaso a activo corriente	(250.695)	250.695	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)</b>	<b>567.503</b>	<b>331.789</b>	<b>899.292</b>

(\*) Incluye 689 miles de euros y 837 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.



A continuación, se detallan los préstamos que se han adquirido en las fechas de pago de enero y abril del 2022:

Fecha Incorporación al Fondo	Nº de préstamos	Saldo vivo en miles de euros
20 de enero 2022	1.156	413.263
20 de abril de 2022	252	19.010

Al 31 de diciembre de 2023 existían Activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 34.900 miles de euros (40.088 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023 la tasa de amortización anticipada de los Activos titulizados ha sido del 2,11% (0,92% al 31 de diciembre de 2022).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos titulizados durante el ejercicio 2023 ha sido del 4,71% (2,80% durante el ejercicio 2022), siendo el tipo nominal máximo 18,21% y mínimo 0,00% (17,50% y mínimo 0,00%, respectivamente durante el ejercicio 2022). El importe devengado en el ejercicio 2023 por este concepto ha ascendido a 45.447 miles de euros (43.028 miles de euros en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 2.670 y 2.897 miles de euros corresponden a “Intereses y gastos devengados no vencidos”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Asimismo, existe un importe de 52 miles de euros y 29 miles de euros corresponden a “Intereses vencidos e impagados”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	174.770	160.602	122.228	123.486	227.719	89.798	898.603

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	388.251	185.357	271.295	248.962	286.360	160.792	1.541.017

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	318.049	197.910	104.014	244.419	-	-	864.392

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	701.109	283.625	179.366	337.666	-	-	1.501.766

Las amortizaciones de principal de los Activos titulizados previstas para el ejercicio 2024 ascienden a 318.049 miles de euros.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 300.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2023.

### Activos impagados

La composición del saldo de los Activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	314	430
Con antigüedad superior a tres meses (**)	13.051	21.710
	<b>13.365</b>	<b>22.140</b>
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	52	29
Con antigüedad superior a tres meses (****)	689	837
	<b>741</b>	<b>866</b>
	<b>14.106</b>	<b>23.006</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Préstamos a PYMES” del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos - principal” del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados” del activo corriente del balance.

(\*\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos - intereses” del activo corriente del balance.

Los importes impagados de los activos correspondientes a principal e intereses producidos durante el ejercicio 2023 y 2022 ascienden a un total de 52 miles de euros y 29 miles de euros, respectivamente.

Desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los Activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2023 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 21.160 miles de euros (17.541 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) que se incluyen en el epígrafe “Activos titulizados – Activos Dudosos” del activo corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>40.088</b>	<b>31.804</b>
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	9.437	13.640
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(14.625)	(5.356)
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	-	-
Recuperación mediante adjudicación	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>34.900</b>	<b>40.088</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>(37.267)</b>	<b>(30.238)</b>
Dotaciones netas con (cargo)/abono a resultados	(7.022)	(12.385)
Utilizaciones	14.625	5.356
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(29.664)</b>	<b>(37.267)</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance, registrando el importe de la recuperación de fallidos en el epígrafe "Deterioro neto de Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	<b>5.766</b>	<b>427</b>
Incremento de fallidos	14.625	5.356
Recuperación de fallidos	(696)	(17)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>19.695</b>	<b>5.766</b>

## **5. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Valor en libros</b>		
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>54</b>	<b>54</b>
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>54</b>	<b>54</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(22)	(8)
Dotaciones netas con cargo a resultados	14	(14)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(8)</b>	<b>(22)</b>
<b>Otros (*)</b>	-	-
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>46</b>	<b>32</b>

(\*) Incluye principalmente importes pendientes de cobro, provisiones procedentes de la gestión de los activos no corrientes mantenidos para la venta y amortizaciones asociadas a los mismos.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no tienen definida una política comercial que implique, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, la aplicación de descuentos sobre los valores de tasación correspondientes, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2023, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados, no significativos individualmente, que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2023, agrupados por valor razonable de los mismos:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	2	54	(8)	100%	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados, no significativos individualmente, que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2022, agrupados por valor razonable de los mismos:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	2	54	(22)	100%	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

El coste medio de adjudicación en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido de 0,00%.

## **6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

### Cuenta de Tesorería

Su saldo corresponde a dos cuentas financieras abiertas a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En virtud del contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual variable trimestralmente, con liquidación mensual y calculo diario de intereses, equivalente al tipo de interés de referencia Euribor a tres meses, que esté vigente el último día de cada periodo de liquidación. La liquidación de intereses será mensual los días 5 de cada mes.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de Banco Santander, S.A., no descienda en ningún momento de la categoría, Baa3 o P-3 para su riesgo a largo y corto plazo, respectivamente, según la agencia calificador Moody's, y supeditado a que la calificación de Banco Santander no descienda en ningún momento de la categoría BBB según la agencia calificador DBRS según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2023, ha sido del 3,99% anual (1,45% durante el ejercicio 2023). Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses por este concepto por valor de 10.210 miles de euros (1.265 miles durante el ejercicio 2022). El saldo del epígrafe "Ajustes por periodificaciones - Otros" del activo del balance recoge, en su caso, el importe de los intereses devengados y no cobrados asociados a las cuentas corrientes del Fondo por valor de miles 1.708 de euros (1.226 miles al 31 de diciembre de 2022).

#### Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo al préstamo subordinado (véase Nota 8). El importe inicial del Fondo de reserva fue de 150.000 miles de euros, equivalente al 4,76% del importe inicial de los Bonos de la Serie A y de la Serie B en la fecha de desembolso.

Posteriormente, en cada Fecha de pago, el Fondo de Reserva se dotará, en su caso, con cargo a los Fondos Disponibles conforme al Orden de Prelación de Pagos hasta alcanzar un importe igual (Nivel Requerido de Fondo de Reserva) a la menor de las cantidades siguientes:

- (i) 150.000 miles de euros, esto es, el importe inicial del Fondo de Reserva; y
- (ii) la mayor de las siguientes cantidades:
  - (1) 10% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie A y de la Serie B en la Fecha de Determinación precedente; y
  - (2) 2,50% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie A y de la Serie B en la Fecha de Desembolso.

No obstante lo anterior, el Nivel Requerido de Fondo de Reserva no se reducirá en la Fecha de pago que corresponda y permanecerá en el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago inmediatamente anterior, cuando ocurra cualquier de las circunstancias siguientes:

- (i) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiere sido dotado por un importe igual al Nivel Requerido del Fondo de Reserva.
- (ii) Que, en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el Saldo Vivo de los Activos Morosos sea superior al 3,50% del Saldo Vivo a dicha Fecha de Pago de todos los Activos que no sean Fallidos; o
- (iii) que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

#### Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

#### Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el Fondo mantiene con el Banco Santander, S.A.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2023 y 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva Dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>150.000</b>	<b>150.000</b>	<b>430.048</b>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.01.23	150.000	150.000	399.234
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.04.23	150.000	148.492	355.977
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.07.23	150.000	147.643	325.041
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.10.23	150.000	146.545	323.054
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>150.000</b>	<b>146.545</b>	<b>303.430</b>

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva Dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>150.000</b>	<b>150.000</b>	<b>638.809</b>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.01.22	150.000	150.000	593.066
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.04.22	150.000	150.000	532.565
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.07.22	150.000	150.000	530.672
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.10.22	150.000	150.000	409.330
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>150.000</b>	<b>150.000</b>	<b>430.048</b>

El fondo de Reserva se encuentra totalmente dispuesto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, siendo el importe mínimo requerido 150.000 miles de euros, en ambas fechas, de acuerdo con lo establecido en el folleto del fondo

## **7. Obligaciones y otros valores negociables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 3.150.000 miles de euros, integrados por 31.500 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, que tiene las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	2.400.000	600.000	150.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	24.000	6.000	1.500
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 0,65%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones			
Iniciales: DBRS	AH	CCCL	C
Iniciales: Moody's	A2	Caa3	Ca
Actuales: DBRS	AAH	BH	C
Actuales: Moody's	Aa1	Ba2	Ca

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

	Miles de euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>1.464.959</b>	<b>733.372</b>	<b>600.000</b>	-	<b>150.000</b>	-	<b>2.214.959</b>	<b>733.372</b>
Amortización 20.01.2022	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización 20.04.2022	-	(373.473)	-	-	-	-	-	(373.473)
Amortización 20.07.2022	-	(372.827)	-	-	-	-	-	(372.827)
Amortización 20.10.2022	-	(252.743)	-	-	-	-	-	(252.743)
Trasposos	(966.780)	966.780	-	-	-	-	(966.780)	966.780
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>498.179</b>	<b>701.109</b>	<b>600.000</b>	-	<b>150.000</b>	-	<b>1.248.179</b>	<b>701.109</b>
Amortización 20.01.2023	-	(239.419)	-	-	-	-	-	(239.419)
Amortización 20.04.2023	-	(196.730)	-	-	-	-	-	(196.730)
Amortización 20.07.2023	-	(164.933)	-	-	-	-	-	(164.933)
Amortización 20.10.2023	-	(163.848)	-	-	-	-	-	(163.848)
Trasposos	(381.870)	381.870	-	-	-	-	(381.870)	381.870
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>116.309</b>	<b>318.049</b>	<b>600.000</b>	-	<b>150.000</b>	-	<b>866.309</b>	<b>318.049</b>

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 20 de abril de 2051. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la Escritura de Constitución, el saldo nominal pendiente de los Activos titulizados sea inferior al 10% del saldo inicial;
2. En el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora.
3. En la fecha de pago precedente de al menos 6 meses antes del vencimiento final del Fondo o en su caso, el siguiente día hábil.
4. En el caso que la Sociedad Gestora tenga el consentimiento de todos los bonistas y todos aquellos que mantienen contratos existentes con el Fondo.
5. En el supuesto que en la reunión de acreedores aprueben en su mayoría la liquidación anticipada del Fondo.
6. En el supuesto de que en algún momento a lo largo de la vida del Fondo fuera necesario disponer de un importe igual o superior al 5% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie A de acuerdo con el Folleto de Emisión. Siempre cuando el importe de la venta de los Activos pendientes de amortización, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería y la Cuenta de Intereses permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de todos los Bonos, respetando el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en el Folleto de Emisión.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con la siguiente regla:

1. Los fondos disponibles para la amortización se aplicarán a la amortización de los bonos de la serie A, en cada fecha de pago hasta completar su total amortización. El primer pago de amortización de los Bonos de la serie A tuvo lugar en la Fecha de Pago correspondiente al día 20 de abril de 2021
2. Finalizada la amortización de la serie A, los fondos disponibles para la amortización se aplicarán a la amortización de los bonos de la serie B, en cada fecha de pago hasta completar su total amortización.
3. Finalizada la amortización de la Serie B, los fondos disponibles para la amortización se aplicarán a la amortización de los bonos de la serie C, en cada fecha de pago hasta completa su total amortización.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	318.049	197.910	104.014	564.385	-	-	1.184.358

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	701.109	283.625	179.366	785.188	-	-	1.949.288

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2023, ha sido del 4,43% (1,94% en el ejercicio 2022), siendo el tipo de interés máximo el 4,64% y 4,29% (2,11% y el mínimo el 1,76% respectivamente en el ejercicio 2022). Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 52.345 miles de euros (9.882 miles de euros en 2022), de los que 10.659 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 (7.291 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses vencidos e impagados" del pasivo corriente del balance recoge un importe 4.251 miles de euros (cero miles de euros al 31 de diciembre de 2022), de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago).

#### Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dicho periodo (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>(17.901)</b>	<b>(8.313)</b>
Repercusión de ganancias (pérdidas)	(3.971)	(9.588)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(21.872)</b>	<b>(17.901)</b>



## **8. Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de desembolso, 12 de diciembre de 2019, el Fondo recibió un préstamo subordinado por parte del Banco por un importe inicial 850 miles de euros respectivamente.

El préstamo subordinado por importe de 850 miles de euros está destinado a:

1. Financiar los gastos iniciales de constitución del Fondo.
2. Financiar los gastos de emisión de los bonos y de la cesión de los Activos que formen la Cartera preliminar.

El préstamo subordinado por importe de 850 miles de euros devenga un interés nominal determinado para cada periodo de devengo de intereses que será el mayor entre (i) cero y (ii) la suma de (a) la tasa de interés de referencia EURIBOR a tres meses, y (b) un margen del 0,65%.

El préstamo subordinado se amortiza de forma lineal trimestralmente durante los tres (3) primeros años desde la constitución del Fondo y la Emisión de los Bonos, salvo el exceso de fondos que está destinado a cubrir los gastos de constitución del Fondo y Emisión de los Bonos que se amortizará anticipadamente dentro de las primeras cuatro (4) Fechas de Pago.

Durante el ejercicio 2023 se ha amortizado el préstamo subordinado por importe de 31 miles de euros (220 miles de euros durante el ejercicio 2022) quedando totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se devengaron importes en concepto de intereses de dicho préstamo, registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados - Deudas con entidades de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Correcciones de valor por repercusión de pérdidas**

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>(31)</b>	<b>(251)</b>
Repercusión de ganancias (pérdidas)	31	220
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>(31)</b>

## **9. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Comisiones	64	102
Sociedad Gestora	59	97
Administrador	23	5
Agente financiero	5	5
Variable	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(23)	(5)
Otras comisiones	-	-
Otros	74	39
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>138</b>	<b>141</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>148</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	-	<b>(5)</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2022	617	24	23	30.670	-
Pagos realizados a 20.01.2022	(186)	(6)	(6)	(10.458)	-
Pagos realizados a 20.04.2022	(182)	(6)	(6)	(8.807)	-
Pagos realizados a 20.07.2022	(160)	(6)	(7)	(7.428)	-
Pagos realizados a 20.10.2022	(140)	(6)	(7)	(3.977)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>97</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	-	<b>(5)</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2023	369	24	26	437	(18)
Pagos realizados a 20.01.2023	(123)	(6)	(6)	(437)	-
Pagos realizados a 20.04.2023	(105)	-	(6)	-	-
Pagos realizados a 20.07.2023	(94)	-	(7)	-	-
Pagos realizados a 20.10.2023	(85)	-	(7)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>59</b>	<b>23</b>	<b>5</b>	-	<b>(23)</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,025% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 90 miles de euros anuales.

- Comisión del Administrador de los Activos titulizados

Se devengará a favor del Banco una comisión fija por su labor de administración de los Préstamos de 6 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago. Si dicha entidad fuera sustituida en su labor de administración de dichos Activos, la entidad sustituta tendrá derecho a recibir una comisión de administración que ocupará el lugar número 1º en el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del Agente de Pagos

Se devengará a favor del Banco una comisión fija por su labor de agencia financiera de 6 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago.

## **10. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye 8 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2023 (7 miles de euros durante el ejercicio 2022). En 2023 y en 2022 PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado otros servicios distintos a los de auditoría.

### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

## **11. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2023 y 2022, se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## **12. Gestión del riesgo**

En los ejercicios 2023 y 2022 se han observado mejoras sustanciales en los índices macroeconómicos, que están empezando a trasladarse a las economías familiares y de las empresas. Esto, unido a la evolución de los tipos a aplicar a los préstamos, producirá una mejora significativa en el comportamiento de los Activos incluidos en el Fondo, mejorando los niveles de morosidad y fallidos y recuperaciones de los mismos. Los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras. Para ello, se persigue un objetivo de seguimiento del ratio de morosidad de los activos titulizados.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

### **1 Riesgo de Crédito**

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en la Nota 6, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones a provisiones que realiza el Fondo, que se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores, siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

La información relativa a la morosidad y al importe pendiente de los activos titulizados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en los cuadros A y D, respectivamente, del estado S.05.1 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

## 2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Bonos de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de bonos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en la Nota 6, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida.

La información relativa al principal e intereses de los Bonos de titulización emitidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en los cuadros A y B, respectivamente, del estado S.05.2 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

## 3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los bonos emitidos.

La información relativa a los tipos de interés de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta, respectivamente, en el cuadro E del estado S.05.1 y en el cuadro B del estado S.05.2 del Anexo.

## 4. Riesgo de Concentración

Tal y como se detalla en el Folleto informativo, el Fondo no tiene riesgos por las siguientes concentraciones: volumen de créditos, mezcla de créditos, antigüedad de los créditos, concentración geográfica, económica, saldo vivo de deudor, etc. Por lo tanto, el Fondo no presenta riesgo de concentración, no asumiendo riesgos por este concepto.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

### 13. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante los ejercicios 2023 y 2022:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período	Acumulado	Período	Acumulado
	2023		2022	
<b>Activos titulizados clasificados en el Activo:</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	549.968	6.533.515	1.104.503	5.983.547
Cobros por amortizaciones anticipadas	68.683	632.608	107.625	563.925
Cobros por intereses ordinarios	44.452	232.414	42.679	187.962
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	10.300	15.055	2.004	4.755
Cobros por amortizaciones de activos previamente clasificados como fallidos	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	10.610	3.161.460	55	3.150.850
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(764.929)	(1.965.641)	(999.043)	(1.200.712)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(24.596)	(26.345)	(1.288)	(1.749)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(19.322)	(21.023)	(918)	(1.701)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(807)	(1.788)	(417)	(981)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(31)	(850)	(220)	(819)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	(3)	-	(3)
Pagos por adquisición de activos	-	(3.884.865)	(432.273)	(3.884.865)
Otros pagos del período	(946)	(3.114.312)	(31.468)	(3.113.366)

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros y pagos que estaban previstos en el folleto del Fondo, atendiendo a la enorme dificultad práctica de su elaboración por la antigüedad del Fondo y a la posibilidad dada por el regulador en base a dicha impracticabilidad. No obstante lo anterior, a continuación se muestra la comparativa, entre la situación inicial y la actual, de ciertas tasas e hipótesis asociadas a los activos y pasivos del Fondo:

	Tasas e Hipótesis	
	2023	Situación Inicial
<b>Activos:</b>		
Tipo de interés medio de la cartera	4,71%	1,31%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	2,11%	8,00%
Tasa de fallidos (hipótesis)	0,00%	2,60%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	0,00%	35,00%
Tasa de morosidad (hipótesis)	3,81%	4,00%
Loan to value medio	28,71	40,91
Vida media de los activos (años)	4,58	4,36
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	20/10/2026	20/04/2051

Los pagos realizados a pasivos del Fondo durante los ejercicios 2023 fueron los siguientes:

<b>APLICACIÓN</b>	<b>20/01/2023</b>	<b>20/04/2023</b>	<b>20/07/2023</b>	<b>20/10/2023</b>
Gastos ordinarios	122.831,83	105.402,85	94.312,05	84.955,43
Gastos extraordinarios	29.825,83	46.981,33	6.824,13	6.631,50
Intereses bonos serie A	5.381.760,00	6.339.840,00	6.751.680,00	6.122.640,00
Intereses bonos serie B	2.999.220,00	4.263.000,00	5.611.680,00	6.447.660,00
Amortización principal bonos A y B	239.419.200,00	196.730.160,00	164.932.560,00	163.847.520,00
Compra de derechos de crédito	-	-	-	-
Dotación de fondos de reserva	150.000.000,00	148.491.734,41	147.642.500,06	146.544.662,60
Intereses bonos serie C	807.300,00	-	-	-
Amortización bonos serie C	-	-	-	-
Intereses préstamo subordinado	165,51	-	-	-
Amortización préstamo subordinado	30.752,89	-	-	-
Comisiones a favor de Santander	6.000,00	-	-	-
Intereses extraordinario bonos serie C	436.710,00	-	-	-
Remanente	12,8	-	-	-

Los pagos realizados a pasivos del Fondo durante los ejercicios 2022 fueron los siguientes:

<b>APLICACIÓN</b>	<b>20/01/2022</b>	<b>20/04/2022</b>	<b>20/07/2022</b>	<b>20/10/2022</b>
Gastos ordinarios	185.785,25	181.746,44	160.487,66	138.758,07
Gastos extraordinarios	48.861,27	7.055,00	40.794,56	7.602,68
Intereses bonos serie A	-	-	-	1.287.600,00
Intereses bonos serie B	-	-	78.840,00	838.740,00
Amortización principal bonos A y B	-	373.474.090,00	372.826.800,00	252.742.560,00
Compra de derechos de crédito	413.262.256,02	19.010.249,64	-	-
Dotación de fondos de reserva	150.000.000,00	150.000.000,00	150.000.000,00	150.000.000,00
Intereses bonos serie C	39.105,00	34.500,00	76.590,00	267.180,00
Amortización bonos serie C	-	-	-	-
Intereses préstamo subordinado	65,39	44,94	72,05	153,59
Amortización préstamo subordinado	55.475,80	54.269,80	54.872,81	55.475,80
Comisiones a favor de Santander	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
Intereses extraordinario bonos serie C	10.458.270,00	8.806.620,00	7.427.670,00	3.986.460,00
Remanente	(9,81)	(12,94)	(12,28)	(3,44)

## FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, PYMES SANTANDER 15

Informe de Gestión correspondiente  
al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)

### A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

#### 1.- CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN HIPOTECARIA (CTH's)

ACTIVOS TITULIZADOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	26.376	19.186
Saldo pendiente de amortizar AT's:	3.000.000.041,09	898.603.000
Importes unitarios AT'S vivos:	113.739,76	46.836,39
Tipo de interés:	1,78%	4,71%

##### 1.1. Movimientos de la cartera

Las tasas de amortización anticipada del Fondo desde su fecha de Constitución son:

AÑO	TASA ACUMULADA DESDE CONSTITUCIÓN
2019	25,99%
2020	16,28%
2021	7,86%
2022	0,92%
2023	2,11%

##### 1.2. Morosidad

Total Impagados	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	266	195.000	30.000		225.000	7.944.000		8.169.000
De 1 a 3 meses	88	119.000	23.000		142.000	2.335.000		2.477.000
De 3 a 6 meses	486	670.000	72.000	1.172.000	1.914.000	19.814.000		21.728.000
De 6 a 9 meses	445	1.192.000	29.000	116.000	1.337.000	943.000		2.280.000
De 9 a 12 meses	502	1.288.000	13.000	90.000	1.391.000	308.000		1.699.000
Más de 12 años	2.290	9.901.000	575.000	536.000	11.012.000	95.000		11.107.000
<b>Total</b>	<b>4.077</b>	<b>13.365.000</b>	<b>742.000</b>	<b>1.914.000</b>	<b>16.021.000</b>	<b>31.439.000</b>	<b>0</b>	<b>47.460.000</b>

#### 2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe total de los Bonos que se emiten es de tres mil ciento cincuenta millones de EUROS (3.150.000.000 €), representados por treinta y un mil quinientos (31.500) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno de ellos, distribuidos en tres (3) Series de Bonos (A, B y C), correspondiendo a cada una de ellas el siguiente importe nominal total; Serie A con un importe nominal total de dos mil cuatrocientos millones de EUROS (2.400.000.000 €), está constituida por veinticuatro mil (24.000) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno, la Serie B con un importe nominal total de seiscientos millones de EUROS (600.000.000 €), está constituida por seis mil (6.000) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno, y la serie C con un importe nominal total de ciento cincuenta millones de EUROS (150.000.000 €), está constituida por mil quinientos (1.500) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

Las cantidades serán abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 20 de enero, abril, julio y octubre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles.

La vida media de los Bonos a 31/12/2023 es la siguiente:

Bonos	Vida Media
Serie A	0,56
Serie B	2,39
Serie C	3,00

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,30% para los Bonos de la Serie A, del 0,50% para los Bonos de la Serie B y del 0,65% para los bonos de la Serie C, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto.

BONOS	Octubre 2023		Julio 2023		Abril 2023		Enero 2023	
	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE
SERIE A	4,005%	4,066%	3,500%	3,546%	2,642%	2,668%	1,756%	1,768%
SERIE B	4,205%	4,272%	3,700%	3,752%	2,842%	2,872%	1,956%	1,970%
SERIE C	4,355%	4,427%	3,850%	3,906%	2,992%	3,026%	2,106%	2,123%

Las cantidades serán abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 20 de octubre, julio, abril y enero de cada año, siempre y cuando sean días hábiles.

BONOS	Octubre 2023		Julio 2023		Abril 2023		Enero 2023	
	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización
SERIE A	6.122.640,00	163.847.520,00	6.751.680,00	164.932.560,00	6.339.840,00	196.730.160,00	5.381.760,00	239.419.200,00
SERIE B	6.447.660,00	-	5.611.680,00	-	4.263.000,00	-	2.999.220,00	-
SERIE C	-	-	-	-	-	-	807.300,00	-
Intereses impagados/deficit	4.251.195,00	-	2.581.785,00	-	1.122.000,00	-	-	-

## CALIFICACIONES DE LOS BONOS

Serie	Denominación serie	Agencia de calificación crediticia	Calificación		
			Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0305458004	SERIE A	DBRS	AAH	AH	AH
ES0305458004	SERIE A	MDY	Aa1	Aa1	A2
ES0305458012	SERIE B	DBRS	BH	CCCL	CCCL
ES0305458012	SERIE B	MDY	Ba2	Caa1	Caa3
ES0305458020	SERIE C	DBRS	C	C	C
ES0305458020	SERIE C	MDY	Ca	Ca	Ca

## II. VALORES EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
		Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente	Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente	Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente
ES0305458004	SERIE A	24.000	18.000	434.358.000	24.000	50.000	1.199.288.000	24.000	100.000	2.400.000.000
ES0305458012	SERIE B	6.000	100.000	600.000.000	6.000	100.000	600.000.000	6.000	100.000	600.000.000
ES0305458020	SERIE C	1.500	100.000	150.000.000	1.500	100.000	150.000.000	1.500	100.000	150.000.000
<b>Total</b>		<b>31.500</b>		<b>1.184.358.000</b>	<b>31.500</b>		<b>1.949.288.000</b>	<b>31.500</b>		<b>3.150.000.000</b>

## **B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO**

Debido al mal comportamiento del activo del fondo (aumento de morosidad, fallidos), no ha habido ingresos suficientes para pagar los intereses de la Serie C, y el Fondo de Reserva aún continúa por debajo del nivel mínimo requerido.



### C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo subordinado de la entidad cedente por un importe de 850.000 euros que se destinó a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y de la cesión de los Activos que formaron la Cartera preliminar.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva. El Fondo de Reserva estuvo dotado inicialmente con 150.000.000 euros, equivalente al 5,00% del importe inicial de los Bonos de las Series A y B.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva en cada momento se detalla a continuación: el Fondo de Reserva no podrá disminuir durante los dos primeros años, permaneciendo fijo en su importe inicial. Cuando el Fondo de Reserva alcance el 10,00% del Salvo Vivo de los Bonos de las Series A y B, podrá decrecer trimestralmente en cada Fecha de Pago, manteniéndose en dicho porcentaje hasta que el Fondo de Reserva alcance un nivel mínimo igual al 2,50% del importe inicial de los Bonos de las Series A y B.

### D) PERSPECTIVAS DE FUTURO

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Legal (20 de abril de 2051).

Durante el ejercicio 2023, la economía crecerá el 2,4%, con un perfil trimestral de desaceleración y pérdida de tracción del sector exterior.

La estimación para la tasa de inflación media anual de 2023 alcanza el 3,7% y la correspondiente a la subyacente, el 5,9%; para 2024 se prevé un 3,3% en términos tanto de IPC general como del subyacente.

Se prevé una reducción del déficit público hasta el 4,1% en 2023 y hasta el 3,6% en 2024.

La previsión de crecimiento del empleo para el año 2023 se ha revisado al alza hasta el 2,3%, y se mantiene en el 1,6% para el 2024.

En un entorno externo que sigue siendo desfavorable, se prevé que los tipos de interés se mantendrán en niveles elevados durante más tiempo de lo esperado.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2023 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

		TACP		
		1,11%	2,11%	3,11%
<b>Bonos Serie A</b>	Vida media (años)	0,57	0,56	0,55
	Vencimiento final	20/01/2025	20/01/2025	20/01/2025
<b>Bonos Serie B</b>	Vida media (años)	2,42	2,39	2,37
	Vencimiento final	20/01/2027	20/01/2027	20/01/2027
<b>Bonos Serie C</b>	Vida media (años)	3,00	3,00	3,00
	Vencimiento final	20/01/2027	20/01/2027	20/01/2027

**D) PRELACION DE PAGOS.**

A continuación, detallamos los pagos realizados en las fechas de pago (octubre, julio, abril y enero) de 2023 del Fondo:

	<b>Octubre 2023</b>	<b>Julio 2023</b>	<b>Abril 2023</b>	<b>Enero 2023</b>
Comisión de Gestión	84.955,43	94.312,05	105.402,85	122.831,83
Gastos Ordinarios	6.631,50	6.824,13	46.981,33	29.825,83
Intereses Bonos Serie A	6.122.640,00	6.751.680,00	6.339.840,00	5.381.760,00
Intereses Bonos Serie B	6.447.660,00	5.611.680,00	4.263.000,00	2.999.220,00
Amortización Bonos Series A y B	163.847.520,00	164.932.560,00	196.730.160,00	239.419.200,00
Intereses Bonos Serie B (postergado)	-	-	-	-
Dotación Fondo de Reserva	146.544.662,60	147.642.500,06	148.491.734,41	150.000.000,00
Intereses Bonos Serie C	-	-	-	807.300,00
Amortización Bonos Serie C	-	-	-	-
Intereses Préstamo Subordinado	-	-	-	165,51
Amortización Préstamo Subordinado	-	-	-	30.752,89
Comisión administración	-	-	-	6.000,00
Intereses extraordinarios Bonos Serie C	-	-	-	436.710,00
Remanente	-	-	-	12,80
<b>Total</b>	<b>323.054.069,53</b>	<b>325.039.556,24</b>	<b>355.977.118,59</b>	<b>399.233.778,86</b>

**E) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

**F) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023								Situación cierre anual anterior 31/12/2022								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385	3,81	0405	0,00	0425	0,00	0445	2,11	1385	2,55	1405	0,00	1425	0,00	1445	0,92	2385	8,00	2405	5,20	2425	70,00	2445	16,00
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2023</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO B**

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado								Princpal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total			
			Princpal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	266,00	0467	195	0474	30	0481		0488	225	0495	7.944	0502		0509	8.169
De 1 a 3 meses	0461	88,00	0468	119	0475	23	0482		0489	142	0496	2.335	0503		0510	2.477
De 3 a 6 meses	0462	486,00	0469	670	0476	72	0483	1.172	0490	1.914	0497	19.814	0504		0511	21.728
De 6 a 9 meses	0463	445,00	0470	1.192	0477	29	0484	116	0491	1.337	0498	943	0505		0512	2.280
De 9 a 12 meses	0464	502,00	0471	1.288	0478	13	0485	90	0492	1.391	0499	308	0506		0513	1.699
Más de 12 meses	0465	2.290,00	0472	9.901	0479	575	0486	536	0493	11.012	0500	95	0507		0514	11.107
<b>Total</b>	0466	<b>4.077,00</b>	0473	<b>13.365</b>	0480	<b>742</b>	0487	<b>1.914</b>	0494	<b>16.021</b>	0501	<b>31.439</b>	0508	<b>0</b>	1515	<b>47.460</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado								Princpal pendiente no vencido	Otros Importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación						
			Princpal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	51,00	0522	32	0529		0536		0543	32	0550	4.299	0557		0564	4.331	0571	13.371	0578	7.657	0584	32,39
De 1 a 3 meses	0516	20,00	0523	29	0530		0537		0544	29	0551	1.464	0558		0565	1.493	0572	7.055	0579	1.269	0585	21,16
De 3 a 6 meses	0517	65,00	0524	61	0531	64	0538	619	0545	744	0552	11.166	0559		0566	11.910	0573	24.641	0580	2.220	0586	48,33
De 6 a 9 meses	0518	22,00	0525	135	0532	21	0539	43	0546	199	0553	801	0560		0567	1.000	0574	7.923	0581		0587	12,62
De 9 a 12 meses	0519	8,00	0526	72	0533	7	0540	11	0547	90	0554	224	0561		0568	314	0575	2.369	0582		0588	13,25
Más de 12 meses	0520	71,00	0527	1.451	0534	20	0541	90	0548	1.561	0555	220	0562		0569	1.781	0576	23.929	0583		0589	7,44
<b>Total</b>	0521	<b>237,00</b>	0528	<b>1.780</b>	0535	<b>112</b>	0542	<b>763</b>	0549	<b>2.655</b>	0556	<b>18.174</b>	0563	<b>0</b>	0570	<b>20.829</b>	0577	<b>79.288</b>			0590	<b>26,27</b>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**FT PYMES SANTANDER 15**

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2023</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 04/12/2019	
Inferior a 1 año	0600	174.770	1600	388.251	2600	2.502.373
Entre 1 y 2 años	0601	160.602	1601	185.357	2601	464.311
Entre 2 y 3 años	0602	122.228	1602	271.295	2602	564.005
Entre 3 y 4 años	0603	70.533	1603	157.300	2603	879.761
Entre 4 y 5 años	0604	52.953	1604	91.662	2604	435.154
Entre 5 y 10 años	0605	227.719	1605	286.360	2605	1.223.979
Superior a 10 años	0606	89.798	1606	160.792	2606	414.255
<b>Total</b>	0607	<b>896.603</b>	1607	<b>1.541.017</b>	2607	<b>6.483.838</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0608	<b>4,58</b>	1608	<b>4,13</b>	2608	<b>8,72</b>

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 04/12/2019	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	6,53	1609	5,15	2609	9,28

S.05.1
Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación Inicial 04/12/2019			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	2.056,00	0630	370.616	1620	2.439,00	1630	494.156	2620	3.549,00	2630	1.081.520
40% - 60%	0621	486,00	0631	105.555	1621	636,00	1631	160.568	2621	1.084,00	2631	363.066
60% - 80%	0622	106,00	0632	22.864	1622	163,00	1632	39.985	2622	383,00	2632	136.344
80% - 100%	0623	7,00	0633	334	1623	10,00	1633	3.778	2623	25,00	2633	5.384
100% - 120%	0624	5,00	0634	660	1624	6,00	1634	914	2624	1,00	2634	319
120% - 140%	0625		0635		1625	2,00	1635	237	2625		2635	
140% - 160%	0626	2,00	0636	57	1626	1,00	1636	204	2626		2636	
superior al 160%	0627	1,00	0637	363	1627	1,00	1637	1.880	2627		2637	
<b>Total</b>	0628	<b>2.663,00</b>	0638	<b>500.449</b>	1628	<b>3.258,00</b>	1638	<b>701.722</b>	2628	<b>5.042,00</b>	2638	<b>1.586.633</b>
<b>Media ponderada (%)</b>	0639	<b>28,71</b>	0649		1639	<b>27,28</b>	1649		2639	<b>81,82</b>	2649	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**FT PYMES SANTANDER 15**

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2023</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación Inicial 04/12/2019	
	0650	4,71	1650	2,80	2650	1,31
Tipo de interés medio ponderado	0651	18,21	1651	17,50	2651	14,00
Tipo de interés nominal máximo	0652	0,00	1652	0,00	2652	0,00

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2023</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO F**

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación Inicial 04/12/2019			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	3.755,00	0683	123.356	1660	6.448,00	1683	204.477	2660	12.945,00	2683	890.285
Aragón	0661	496,00	0684	25.148	1661	883,00	1684	45.538	2661	2.065,00	2684	195.767
Asturias	0662	318,00	0685	17.827	1662	513,00	1685	25.702	2662	1.179,00	2685	91.820
Baleares	0663	470,00	0686	27.425	1663	770,00	1686	50.793	2663	1.628,00	2686	166.261
Canarias	0664	1.248,00	0687	57.441	1664	2.157,00	1687	98.422	2664	3.858,00	2687	346.125
Cantabria	0665	393,00	0688	15.289	1665	694,00	1688	30.684	2665	1.412,00	2688	97.966
Castilla-León	0666	1.170,00	0689	40.854	1666	2.024,00	1689	81.638	2666	4.426,00	2689	322.971
Castilla La Mancha	0667	869,00	0690	20.602	1667	1.573,00	1690	43.002	2667	3.397,00	2690	191.759
Cataluña	0668	2.242,00	0691	146.472	1668	3.916,00	1691	241.896	2668	9.031,00	2691	1.070.119
Ceuta	0669	12,00	0692	302	1669	23,00	1692	719	2669	56,00	2692	9.055
Extremadura	0670	604,00	0693	17.881	1670	983,00	1693	29.388	2670	2.343,00	2693	132.581
Galicia	0671	1.578,00	0694	47.718	1671	2.616,00	1694	87.827	2671	5.672,00	2694	371.606
Madrid	0672	2.703,00	0695	193.625	1672	4.637,00	1695	315.356	2672	9.773,00	2695	1.361.135
Melilla	0673	27,00	0696	749	1673	50,00	1696	1.527	2673	105,00	2696	7.448
Murcia	0674	515,00	0697	24.664	1674	871,00	1697	40.864	2674	1.807,00	2697	194.757
Navarra	0675	167,00	0698	10.138	1675	325,00	1698	29.689	2675	692,00	2698	103.596
La Rioja	0676	120,00	0699	6.765	1676	213,00	1699	13.647	2676	510,00	2699	54.684
Comunidad Valenciana	0677	1.957,00	0700	86.000	1677	3.369,00	1700	139.289	2677	7.071,00	2700	599.968
País Vasco	0678	542,00	0701	36.347	1678	909,00	1701	60.559	2678	2.037,00	2701	275.935
<b>Total España</b>	<b>0679</b>	<b>19.186,00</b>	<b>0702</b>	<b>898.603</b>	<b>1679</b>	<b>32.974,00</b>	<b>1702</b>	<b>1.541.017</b>	<b>2679</b>	<b>70.007,00</b>	<b>2702</b>	<b>6.483.838</b>
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
<b>Total general</b>	<b>0682</b>	<b>19.186,00</b>	<b>0705</b>	<b>898.603</b>	<b>1682</b>	<b>32.974,00</b>	<b>1705</b>	<b>1.541.017</b>	<b>2682</b>	<b>70.007,00</b>	<b>2705</b>	<b>6.483.838</b>





S.05.1
<b>Denominación Fondo:</b> FT PYMES SANTANDER 15
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2023
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO G**

Concentración	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación Inicial 04/12/2019			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	9,38			1710	6,24			2710	3,84		
Sector	0711	1,48	0712	5,221	1711	0,90	1712	4,212	2711	0,49	2712	5,010

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2023</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO A**

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 04/12/2019					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0305458020	SERIE C	1.500	100.000	150.000	1.500	100.000	150.000	1.500	100.000	150.000			
ES0305458012	SERIE B	6.000	100.000	600.000	6.000	100.000	600.000	6.000	100.000	600.000			
ES0305458004	SERIE A	24.000	18.000	434.358	24.000	50.000	1.199.288	24.000	100.000	2.400.000			
<b>Total</b>		0723	31.500	0724	1.184.358	1723	31.500	1724	1.949.288	2723	31.500	2724	3.150.000



S.05.2
Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas						
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal Impagado	Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas				
						0730	0731			0732	0733				0734	0735	0742	0736
ES0305458020	SERIE C	S	E3M	0,65	4,64	1.412	4.251	SI	150.000			155.663	-21.872					
ES0305458012	SERIE B	S	E3M	0,50	4,49	5.466		SI	600.000			605.466						
ES0305458004	SERIE A	NS	E3M	0,30	4,29	3.781		SI	434.358			438.139						
<b>Total</b>						0740	10.659	0741	4.251		0743	1.184.358	0744	0	0745	1.199.268	0746	-21.872

	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 04/12/2019	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	4,43	0748	1,84	0749	0,08

S.05.2
<b>Denominación Fondo:</b> FT PYMES SANTANDER 15
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Periodo de la declaración:</b> 31/12/2023
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos:</b>

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023				Situación período comparativo anterior 31/12/2022											
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados								
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0305458020	SERIE C				1.789			267	982								
ES0305458012	SERIE B			6.448	21.023			839	1.701								
ES0305458004	SERIE A	163.847	1.965.643	6.123	26.346	252.742	1.200.713	1.288	1.749								
<b>Total</b>		0754	163.847	0755	1.965.643	0756	12.571	0757	49.158	1754	252.742	1755	1.200.713	1756	2.394	1757	4.432



<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo:</b> FT PYMES SANTANDER 15
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Periodo de la declaración:</b> 31/12/2023
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos:</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 04/12/2019
		<b>0760</b>	<b>0761</b>	<b>0762</b>	<b>0763</b>	<b>0764</b>
ES0305458020	SERIE C		MDY	Ca	Ca	Ca
ES0305458020	SERIE C		DBRS	C	C	C
ES0305458012	SERIE B	30/09/2023	MDY	Ba2	Caa1	Caa3
ES0305458012	SERIE B	30/06/2023	DBRS	BH	CCCL	CCCL
ES0305458004	SERIE A	30/06/2022	MDY	Aa1	Aa1	A2
ES0305458004	SERIE A	30/06/2023	DBRS	AAH	AH	AH

S.05.2
Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 04/12/2019	
Inferior a 1 año	0765	174.770	1765	389.021	2765	742.152
Entre 1 y 2 años	0766	160.602	1766	185.357	2766	205.860
Entre 2 y 3 años	0767	122.228	1767	271.295	2767	140.323
Entre 3 y 4 años	0768	70.533	1768	157.300	2768	570.872
Entre 4 y 5 años	0769	52.953	1769	91.662	2769	200.932
Entre 5 y 10 años	0770	227.973	1770	286.360	2770	864.370
Superior a 10 años	0771	375.299	1771	568.293	2771	425.491
<b>Total</b>	0772	<b>1.184.358</b>	1772	<b>1.949.288</b>	2772	<b>3.150.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	0773	<b>4,58</b>	1773	<b>4,13</b>	2773	<b>4,36</b>

<b>S.05.3</b>
<b>Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2023</b>

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO A**

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 04/12/2019	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	146.545	1775	150.000	2775	150.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	150.000	1776	150.000	2776	150.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	12,37	1777	7,70	2777	4,76
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SANTANDER	1778	SANTANDER	2778	SANTANDER
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A (high) y R1 / A2 y P-1	1779	A (high) y R1 / A2 y P-1	2779	A (high) y R1 / A2 y P-1
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	A (low) / Baa3 y P3	1780	A (low) / Baa3 y P3	2780	A (low) / Baa3 y P3
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0,00	1782	0,00	2782	0,00
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0,00	1787	0,00	2787	0,00
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	36,22	1792	61,30	2792	76,19
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

<b>5.05.3</b>
<b>Denominación Fondo:</b> FT PYMES SANTANDER 15
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2023

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características		
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación					
							Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 04/12/2019			
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806		
<b>Total</b>							0808	0	0809	0	0810	0



<b>S.05.3</b>
<b>Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2023</b>

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 04/12/2019	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 04/12/2019		
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833	
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837	
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838	
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839	
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843	
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	0 1844	0 2844	0 3844	
<b>Total</b>	0827	0 1827	0 2827	0 0845	1845	2845	3845	

Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	12,00	7002	360,00	7003	5.351	7006	11.296	7009	0,60	7012	0,73	7015	0,60		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	5.351	7008	11.296	7011	0,60	7014	0,73	7017	0,60	7018	Definiciones
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	48,00	7020		7021	10.454	7024	15.254	7027	1,16	7030	0,99	7033	1,20		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	12.673	7025	3.840	7028	1,41	7031	0,25	7034	1,48		
Total Fallidos					7023	23.127	7026	19.094	7029	2,57	7032	1,24	7035	2,68	7036	Definiciones

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Última Fecha Pago	
	0850	1850			2850	3850
	0851	1851			2851	3851
	0852	1852			2852	3852
	0853	1853			2853	3853

<b>S.05.A</b>
<b>Denominación Fondo:</b> FT PYMES SANTANDER 15
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2023

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO B**

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento Intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

**Cuadro de texto libre**

**CUADRO C**

**Informe cumplimiento reglas de funcionamiento**

Contiene  
  
 Información adicional  
 en fichero adjunto

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2023</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO A**

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones Iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	SANTANDER DE TITULIZACION	1862		2862	365	3862	0,025	4862		5862	180	6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	SANTANDER	1863	60	2863		3863		4863		5863		6863	TRIMESTRAL	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	SANTANDER	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	S	8864	Importe fijo por serie
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2023</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	SANTANDER
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	MODULO ADICIONAL

Determinada por diferencia entre Ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Fecha cálculo												Total
<b>Ingresos y gastos del periodo de cálculo</b>	0872													
Margen de intereses	0873													
Deterioro de activos financieros (neto)	0874													
Dotaciones a provisiones (neto)	0875													
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876													
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877													
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879													
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880													
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881													
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883													
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884													

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2023</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total	
		20/10/2023	20/07/2023	20/04/2023	20/01/2023	20/10/2022	20/07/2022	20/04/2022	20/01/2022	20/10/2021	20/07/2021	20/04/2021	20/01/2021		
Cobros y pagos del período de cálculo, según folleto	0885														
Saldo inicial	0886	147.643	148.492	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	
Cobros del período	0887	175.411	176.549	205.977	249.234	259.330	380.672	382.565	443.066	326.814	356.236	516.605	711.184		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-91	-101	-152	-159	-152	-207	-195	-241	-194	-190	-206	-262		
Pagos por derivados	0889	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-146.545	-147.643	-148.492	-150.000	-150.000	-150.000	-150.000	-150.000	-150.000	-150.000	-150.000	-150.000		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-176.418	-177.297	-207.333	-248.607	-255.136	-372.982	-373.509	-39	-39	-43	-36	-201.723		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	-31	-56	-55	-54	-56	-56	-55	-54	-192		
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0	0	0	0	-432.272	-315.754	-343.839	-505.559	-496.989		
Saldo disponible	0894	0	0	0	437	3.986	7.428	8.807	10.458	10.771	12.109	10.750	12.018		
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	437	3.986	7.428	8.807	10.458	10.771	12.109	10.750	12.018		



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**FT PYMES SANTANDER 15**

<b>S.06</b>
<b>Denominación Fondo: FT PYMES SANTANDER 15</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2023</b>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>

<b>INFORME DE AUDITOR</b>
<b>INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS</b>

### Anexo S.06. - Notas Explicativas. 31/12/2023

En referencia al estado S.06, Notas Explicativas, anexo a la Memoria Anual, durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación, no se han producido cambios significativos en el fondo de titulización.

## FONDO DE TITULIZACIÓN PYMES SANTANDER 15

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TRIGGERS

Diciembre 2023

TRIGGERS FONDO DE RESERVA		
<b>1. IMPORTE REQUERIDO DOTACIÓN:</b>		
La menor de las siguientes cantidades:		
(i) Importe inicial del Fondo de Reserva	150.000.000,00	
(ii) la mayor de las siguientes cantidades		
(1) 10% del Saldo de Principal Pendiente de la Serie A y B en Fecha de Determinación precedente	119.820.576,00	
(2) 2,50% del Saldo de Principal Pendiente de la Serie A y B en Fecha de Desembolso	75.000.000,00	
Saldo Vivo de Activos Morosos > 3,50%	Resultado: 0,60%	<b>FALSO</b>
Siempre que la Fecha de Pago sea > diciembre 2021		<b>VERDADERO</b>
Nivel Requerido en Fecha de pago anterior		<b>FALSO</b>
<b>Fondo de Reserva será :</b>		<b>150.000.000,00</b>

**EL FONDO DE RESERVA NO SE MANTIENE AL NIVEL REQUERIDO**

TRIGGER DIFERIMIENTO INTERESES BONOS SERIE B	
(i) Saldo Vivo acumulado de los Activos Fallidos	38.069.696,68
(ii) Límite de diferimiento (5,00% x Saldo Activos en Fecha Constitución)	150.000.002,10
Si (i) > (ii) Hay diferimiento de intereses de la Serie B	

**NO HAY DIFERIMIENTO DE INTERESES DE LA SERIE B**

TRIGGER LIQUIDACION ANTICIPADA DEL FONDO	
(i) Disposición de la Línea de Liquidez	0,00
(ii) Límite de liquidación anticipada (5,00% x Saldo Serie A)	29.910.288,00
Si (i) > (ii) Hay liquidación anticipada del Fondo	

**NO HAY LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DEL FONDO**



Las Cuentas Anuales de **Fondo de Titulización, Pymes Santander 15**, anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 20 de marzo de 2024 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario  
del Consejo de Administración

Dña. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

D. José García Cantera

D. Óscar Burgos Izquierdo

D. Iñaki Reyero Arregui

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

D. Javier Antón San Pablo

D<sup>a</sup>. Catalina Mejía García

D. José Antonio Soler Ramos

D<sup>a</sup>. Cristina Álvarez Álvarez